



Dirigida por los Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María
Se publica los días 10 y 25 de cada mes
CON APROBACION ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basile)
Administración (Banapá)

PRECIO DE SUSCRIPCION. 8 Ptes. al Año:
en la Colonia PAGO ADELANTADO: fuera de
ELLA lo mismo con recargo del franqueo:
NUMERO ATRASADO 1 Peseta.

**Se admiten anuncios,
esquelas y comunicados
a precios muy módicos.**

ARTHUR DA COSTA LEAL
Propetaro y Arcultor
Vende plantas y semillas de cauchú

CASTILOA ELASTICA

Plantas a 250 pesetas millar, entregas
en Septiembre

Semillas a 100 pesetas millar entregas
en Abril.

RUECO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.



LA PALOMA BLANCA

(Conclusión)

—Es verdad—replicó Rosalinda.—El beneficio, sin embargo, que Leonardo recibió de mi inolvidable Adalrico, lo ha pagado cien veces más de lo que vale, contribuyendo a vuestra salvación, que nos alegran tanto como si fuera la nuestra propia. Pero he de decir mi opinión; la bondad con que Teobaldo nos recibió y nos defendió de nuestros enemigos no podía quedar sin galardón. Al que nos salvó, le ha salvado Dios. El, que es el verdadero remunerador de todas las buenas acciones, os ha recompensado. Gracias infinitas le sean dadas eternamente, y háganlo por nosotros los ángeles que rodean su trono.

—Sí, ciertamente—repuso Teobaldo:—a Dios es a quien debemos dar gracias en esta ocasión, como en todas. Él, en su sabiduría, se ha servido para socorrernos de una inocente avecilla; loado sea sin fin. Mas no seamos ingratos con aquellos que han sido como los instrumentos de su providencia. Lo que no hubiera podido mi espada, es decir, preservar mi castillo de la ruina y el incendio que le preparaban la astucia y la malicia, lo ha conseguido Isabel valiéndose de una paloma. Y como Isabel será un día dueña de este castillo, yo alcanzaré del emperador que le conceda poner en sus armas sobre campo azul una paloma blanca con un ramo verde de olivo en el pico, para perpetua memoria.

—Muy bien pensado—exclamó Matilde—y es preciso que así lo hagas cuanto antes; pero entre tanto quisiera yo manifestar desde luego a la amable Isabel nuestra gratitud. Hizo una seña a su hija, la cual salió, y al poco rato entró volando la paloma que había traído consigo en una cestita.

La paloma fué a ponerse al momento sobre la mano de Isabel, la cual quedó sorprendida al ver en su pico un precioso ramo de olivo cuyas hojas eran de oro y cuyos frutos hermosos diamantes.

—Ese ramo de olivo, emblema de salvación—dijo Matilde—es un recuerdo para tí de nuestro agradecimiento. Mi madre me lo dió como regalo de boda el día que me casé; lo he usado como adorno para el pelo, que es para lo que te servirá. Recuerdo que al dármele la piadosa señora me recitó estos versos, que vienen a nuestro asunto como anillo al dedo.

“El ramo del olivo
el oro y el diamante,
te dicen que constante

esperes siempre en Dios.
Y libertada siempre
serás en tus pesares,
como del viento y mares
el arca Dios salvó.,,

SANTIAGO AUBERT, C. M. F.

Una incubadora original

En Big Run (Pensilvania) existe actualmete la incubadora más grande del mundo, descubierta de un modo extraordinario.

Los chiquillos hijos de los mineros acostumbraban a jugar en una mina abandonada, en una de cuyas galerías había una fuente de agua caliente. Uno de los chiquillos se dejó olvidada allí una cesta con huevos, y aunque su madre lo castigó, no pudo recordar dónde la había perdido.

Al cabo de 21 días, jugando con sus compañeros, oyeron piar unos polluelos, investigando, los encontraron en la cesta olvidada.

El suceso fué muy comentado, y llegó a oídos del Superintendente de las minas, quien obtuvo permiso para explotar aquella incubadora natural, y desde hace seis meses está incubando 20.000 huevos todos los meses, con tan buena suerte que no pierde más de un 10 por 100 de los pollos que incubaba.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

SUSCRIPCION ABONADA

Elobey D. J. G. Sanz hasta fin de Julio de 1916					
« « N. Bernabéu « « Enero « 15					
Banapá « R. Casal « « Junio 15					
Santa Isabel « V. Gabás « « « « «					
« « E. Domenech « « Abril «					
« « E. Yangüas « « Mayo «					
« « J. Cañete « « Julio «					
« « Club Recreativo « « « «					
Basilé « J. Sizenando « « Noviembre «					
San Carlos E. Guyat « « Diciembre «					
« « B. Bangobay « « Mayo «					

JOAQUÍN FERRÉ Y CUCHÍ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Se encarga como Apoderado o Administrador de cuantos asuntos judiciales y administrativos quieran confiarle honrándole con su confianza. También se encarga de la administración de fincas rústicas y urbanas y de toda clase de representaciones

HORA DE DESPACHO

De 8 a 10 de la mañana y
de 3 a 7 de la tarde. todos los
días no festivos.

SANTA ISABEL - Calle de la Reina

Casa de D. Gerónimo López e hijo piso 1°.

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE **JOSE ALONSO MARTINEZ**

Abundante surtido de ESPECIFICOS y DROGAS. Aparatos Ortopédicos y enseres necesarios para cuidar un enfermo.

Artículos de Fotografía y Tocador al gusto del consumidor.

 **FIJARSE:** Especialidad en la Colonia en la fabricación de GASEOSAS de varios gustos. Fabricación de EXCELENTES LEGIAS.

Calle de Sacramento

Santa Isabel

CASA LLEÓ

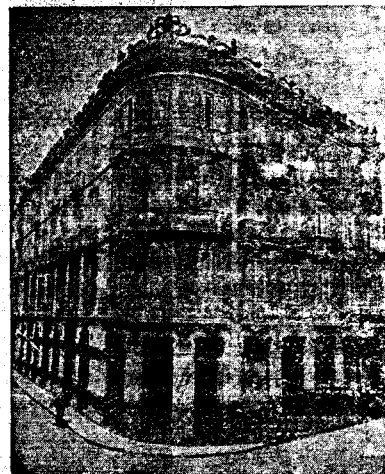
**DROGUERÍA, PERFUMERÍA, FARMACIA
Y
LABORATORIO GENERAL**

Se remiten Paquetes Postales contra Reembolso

Las Palmas

Triana 65 y

Arena 2, 4, 6, 8 y 10



Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERÍA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.

PEREZ Y MORA

Exportadores de cacao y productos del país.

Importadores de artículos nacionales y extranjeros de todas clases.

FACTORIAS EN SANTA ISABEL (FERNANDO POO):

LA FERNANDINA. - LOS MANGOS. - LA ISABELINA.

Casa en Bata (Guinea Continental Española)

Casas en : **Barcelona** Córcega n° 261

Las Palmas (Gran Canaria) Perojo 29

Dirección teleráfca eneral **"PEMORA"**

Clave en uso **A. B. C.** 5ª edición.

RAFAEL CASAL SANCHEZ

Propietario Agricultor - - Comerciante

Exporta CACAOS a Comisión y a Destino
Santa Isabel y Banapá

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New - York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New- York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New- York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limén y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 18 Enero, 15 Febrero, 15 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 20 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo rebajas en pasajes ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasejero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

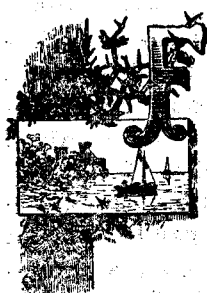
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA GUINEA ESPAÑOLA

Sumario. Texto. — La Colonia progresa — Religión y moral: Santoral. Los dos proscritos — Estudios Coloniales. El Puli — Contratos Oficiales Edictos. Reglamento — Por Dios y por la Patria. Siluetas e impresiones. — Por esos mundos — Correspondencias de S. Carlos y Elobey. — Ojeada de la quincena. Cubiertas — La Paloma Blanca — Correspondencia administrativa — Anuncios.

LA COLONIA PROGRESA



RASE es ésta que repetidas veces resonó en nuestros oídos el domingo día 26 del pasado Julio con motivo de las fiestas celebra-

das para inaugurar la Asociación de Dependientes de Comercio y Agricultura. Desde la primera Autoridad de la Colonia hasta el más humilde jornalero emitía este juicio al contemplar el cuadro que ofrecía nuestra alegre capital. Y nosotros creemos que pocas veces ha podido emitirse tal juicio con más exactitud como al presente.

Así se lo dijimos verbalmente al Ilmo. Sr. Gobernador interino, D. Luis Tabán y aun le felicitamos por el gigantesco paso que acababa de dar la Colonia. Reiteramos hoy nuestra sincera felicitación a la primera Autoridad de estos territorios españoles y la hacemos extensiva a la dignísima Junta Directiva de la Asociación de Dependientes.

Sea bien venida a la Colonia la nueva Asociación y arraiguese y crezca cada día más y viva vida próspera y floreciente, de modo que el humilde arbolito de hoy, se transforme a no tardar en árbol frondosísimo rebosante de exuberante vida, cuyas lozanas ramificaciones se extiendan a otros importantes puntos como S. Carlos, Bata y Elobey, al menos al de Banapa.

Para dentro del edificio nuestro, nosotros nos imaginamos esta Asociación en completo desarrollo y tan plétorica de vida que ni un dependiente de ella se pertenecerá ella y no participará de los dulces y sabrosos frutos que produce la unión y hasta dotado de su órgano en la prensa, etc., etc.

La unión, como muchas veces hemos ase-

gurado, es la única fuente de fuerza, engrandecimiento y prosperidad de una Colonia y a proporción que aquella crezca y se aumente, florecerá y prosperará la Colonia, así como, por el contrario, al paso que menguen y disminuyan los lazos de unión y concordia, la Colonia caminará al empobrecimiento y ruina hasta llegar al abismo. Por esto consideramos de suma trascendencia cualquier manifestación de unión Colonial, y como amantes enamorados de la Patria y su Colonia, no ensancha el ánimo ante la contemplación de tan simpáticas manifestaciones. Tal nos sucedió el día de la inauguración de la Sociedad de Dependientes y no pudimos menos de acceder gustosos a la atenta invitación que nos hizo la Junta Directiva y su digno Presidente Sr. Villa, a quien agradecemos las inmerecidas atenciones con que nos distinguió.

Vamos a reseñar ligeramente el programa de festejos con que se solemnizó el acontecimiento. Previamente se repartió el programa de festejos artísticamente impreso en papel de cola en la imprenta de la Misión de Banapa, única que existe en la Colonia. El programa impreso revela un derroche de habilidad y paciencia, sobre todo si se tiene en cuenta el escasísimo tiempo de que dispuso para su confección el Hermano.

Como buenos cristianos, la fiesta empezó con la solemne bendición del nuevo edificio del Teatro, que se verificó a las 10 de la mañana por el M. R. P. Nicolás González.

Superior provincial de estas Misiones quien después de manifestar la satisfacción que sentía por la inauguración y de exortar a los Socios al fiel cumplimiento del Reglamento, hizo votos por su mayor prosperidad. Entonadas las oraciones del Ritual recorrió procesionalmente las diferentes, delegaciones, con Cruz alzada, y desplegada

la bandera de la Patrona de la Ciudad que llevaba el Joven Sr. Obiols.

Terminada a la ceremonia de la bendición el Ilmo. Sr. Dabán dirigió su autorizada palabra, encargando con eficacia mucha unión entre los socios y dedicando un sentido recuerdo al difunto Tesorero Sr. Obiols (Pablo) que tanto trabajó en la organización de la Sociedad. Fué muy apladido el Sr. Gobernador.

Luego D. Carlos Tovar, en nombre de la Guardia Colonial saludó a la naciente Asociación deseándole toda suerte de prosperidades. Se dieron vivas a España, al Rey, a D. Luis Dabán y a la Asociación.

El nuevo edificio del Teatro está situado al lado del esbelto y bien acomodado domicilio social provisto de piano, etc. y parece increíble que en tan corto espacio de tiempo se haya podido levantar tan grandioso edificio. Es muy amplio y capaz, bien ventilado, artístico y de buen gusto.

Para ser el primero en su género en la Colonia no se podía esperar cosa mejor. El objeto del Coliseo es ser un punto de reunión y de honestas diversiones y deportes para los socios y demás europeos.

Apesar de ser tan espacioso, no sobró local para los muchos que concurrieron a su estreno. A las 4 de la tarde se realizó el concurso de patines con carrera de cintas, amenizando el acto la Banda de Banapá que ejecutó con primor escogidas piezas de su repertorio, con lo que una vez más patentizó la justa nombradía de que goza.

Entre los patinadores, el joven Sr. Obiols fué quien más cautivó nuestra atención y él fué quien ganó el premio en la carrera de cintas llevándose una caja de excelentes cigarrillos, que recibió de manos del Sr. Gobernador Gral.

A continuación se trasladó el público al campo de «fot ball» en donde los jóvenes españoles jugaron algunas partidas contra los ingleses, ganando estos por la poca práctica de los españoles. La banda seguía tocando selectas composiciones que animaron el deporte, que fué presenciado por numerosísima concurrencia.

Por la noche, nuevamente se llenó el amplio Coliseo que profusamente iluminado por blanquísima luz de gas acetileno, ofrecía un aspecto deslumbrador y nunca visto en la Colonia. Así los palcos o plateas provistos de sus respectivas sillas y mesitas de mármol, como los asientos del patio y lunetas fueron ocupados por los numerosos concurrentes. Vecinos en sitio preferente al Ilmo. Sr. Go-

bernador D. Luis Dabán, la oficialidad del cañonero "Lauria" y el vapor "Ciudad de Cádiz," etc. Además de las Autoridades y numerosos caballeros, veíanse también varias distinguidas señoras. No citamos nombres por temor de incurrir en lamentables omisiones. Contamos más de 200 europeos. Los indígenas no tienen entrada.

Así al empezar la función como en los intermedios, el Rdo. y amable Sr. Capellán del "Ciudad de Cádiz" arrancó grandes aplausos del público con las selectas piezas que ejecutó al piano, como también el señor Molwitz.

Luego los jóvenes dependientes divirtieron honestamente al público, representando a maravilla el juguete cómico "Parada y fonda" del celebrado Vital Aza. Los jóvenes Srs. Rivas, Baillo, Alonso e Ibars cosecharon grandes aplausos y fueron la admiración del público por lo bien que cada cual representó su respectivo papel de Pau Falau. Mesonero, Rufino y Camarero.

Luego el Sr. Rivas representó un monólogo harto sentimental, demostrando en su ejecución aptitudes y cualidades nada comunes en el arte cómico.

Lástima que el Sr. Rivas escogiera un asunto tan apasionado y hasta inverosímil y poco adecuado a los fines de la Asociación, pero repetimos que la representación fué inmejorable.

Luego apareció en el escenario el respetable caballero D. Rafael Luakuti, viajante de la acreditada casa Marqués del Real Tesoro. Demostró sus grandes habilidades en el arte de prestidigitación, entreteniendo agradablemente al público por más de una hora con variados juegos malabares. Estaban anunciadas "Sombras chinescas" para el número tercero; pero por haber sobrevenido a última hora una indisposición al Sr. Yanguas, hubieron de ser sustituidas por los predichos juegos.

Ultimamente salieron al escenario los jóvenes Srs. Allende, Rivas y Baillo y desempeñaron magníficamente su papel de Don Celedonio. D. Saturio y Doña Felipa, representando el juguete cómico "Robo y envenenamiento" del aplaudido autor Antonio Anguita. Los tres jóvenes estuvieron felices en la interpretación de la comedia, y sobre todo la Sra. Lloiba (Baillo) cosechó prolegados y bien merecidos aplausos por lo bien que hizo de vieja regañona. A él y a todos repetimos nuestra sincera enhorabuena por lo acertado que estuvieron en todo.

La sociedad de Dependientes ha tenido solemne inauguración y su Teatro un alegre, honesto y feliz estreno.

Hacemos votos para que la Sociedad prospere y el Teatro vaya de bien en mejor sin salirse nunca de los moldes de la honestidad y moralidad por los que felizmente ha empezado su recorrido triunfal al través del tiempo.

Mientras el Teatro se mantenga dentro de los indicados moldes y sirva para honesto esparcimiento en los domingos y fiestas, no le escatimaremos aplausos. Así confiamos.

También nos atrevemos a insinuar que atendido que los que en él toman parte son dependientes que tienen obligaciones que cumplir, lo más conforme a la justicia y hasta al bienestar moral y físico de los mismos sería que no permaneciera abierto de once y media en adelante, a fin de dar al cuerpo y espíritu el necesario descanso.

Volvemos a repetir la enhorabuena a la Asociación de Dependientes

Guineófilo

Religión y Moral

SANTORAL

- Día 10 L. S. Lorenzo Diácono, mártir.
 Día 11 M. SS. Filomena, Tiburcio y Susana, mrs.
 Día 12 M. Stas. Clara, vg. y fdra. y Felicísima, vg.
 Día 13 J. SS. Casiano, Hipólito y Concordia, mrs.
 Día 14 V. SS. Eusebio, pbr. y cfr. y Demetrio, mr.
 Día 15 S. La. Asunción de Nuestra Sra. y S. Napoleón.
 Día 16 D. S. Joaquín Padre de Ntra. Sra.
 Día 17 L. SS. Liberato, ab. y mr; Pablo y Juliana mrs.
 Día 18 M. SS. Agapito y Lauro mrs.
 Día 19 M. SS. Magin, mr. y Mariano crm.
 Día 20 J. SS. Bernardo ab. y Leovigildo mr.
 Día 21 V. Sta. Juana. Francisca Fremiot viuda y fund.
 Día 22 S. SS. Timoteo, mr. e Hipólito, ob.
 Día 23 D. El Purísimo Corazón de María Ntra. Sra.
 Día 24 L.S. Bartolomé, ap.

Los dos Proscriptos.

II

El Proscrito de Santa Eléna

En una desierta isla
 que entre las revueltas ondas
 del Océano se eleva,
 como gigantesca roca,
 desbaratado su Imperio,
 sin guerreros, sin corona,
 Napoleón desterrado

consigo medita á solas.
 —¡Oh mal querida fortuna!
 Un tiempo mi sacra diosa,
 siempre mostrándome el rostro
 halagüeña y seductora;
 ora me vuelves la espalda
 y mis desdichas pregonas
 con aquellos mismos labios
 con que cantabas mis pompas.
 Marchitos son mis laureles
 de Austerlitz y de Moscowa;
 Marengo suena a mi oído
 como una fúnebre nota;
 las pirámides egipcias
 que me dijeron lisonjas,
 que se empuñan me parece
 y al horizonte se asoman
 para ver mis desventuras
 tan grandes como mis glorias.
 Las águilas del imperio,
 por mis desgracias atónitas,
 no alzan el vuelo, lo abaten
 por los valles silenciosas.
 Y hasta el sol, émulo un día
 de mi faz conquistadora,
 que dominaba más tierras
 que él, de una mirada sola,
 hoy en el confin del mar
 sangrienta venganza toma;
 porque al dormirse en el seno
 de las encrespadas olas,
 pareceme que se ríe
 alumbrando mi derrota.
 No soy el feliz Temistocles,
 que en el hogar se acomoda
 del pueblo a quien hizo guerra,
 que ya sus iras perdona;
 sino Colón, que cautivo
 por intrigas que desdoran,
 y alejado de su patria
 gime en prisión afrentosa.
 —Gran Pontífice ultrajado
 por está mano traidora;
 Dios te venga, pues escribo
 los anales de mi historia;
 y la mano que, atrevida,
 sin respeto a tu persona
 osó á tu faz veneranda,
 hoy publica mi deshonra.
 Se cumplen tus vaticinios;
 mis hazañas se malogran;
 mientras la Iglesia no muere,
 sino que más vida cobra:
 Yo, dominador del mundo,
 Yo, tirano de la Europa,
 Yo, genio de las batallas
 que en el carro de Belona
 corrí derribando Imperios
 llevado por la victoria,
 soy un vaso vil de arcilla
 estrellado en esta roca.

FRANCISCO JIMÉNEZ CAMPAÑA
 De las Escuelas Pías

Estudios Coloniales

EL BUBI

Vamos a dedicar hoy unas cuartillas a un tema que estimamos de interés extraordinario en nuestra obra Colonial: alguna vez lo hemos oído anunciar aunque tímidamente, en nuestras conversaciones de saludo o en nuestras relaciones de simpatización patriótica. «LA RAZA BUBI SE EXTINGUE: ESO SE VA» hemos oído decir, y no sé si los que lo han dicho, se han penetrado bien de todo el alcance de esa verdad y han sondeado el fondo de asunto tan trascendental, para la vida de nuestra Colonia fernandiana. Por lo que leemos en Memorias antiguas de nuestros territorios, parece fuera de toda duda que la población de nuestra Isla, era en tiempos no muy lejanos, más numerosa que en los que alcanzamos; a 20.000 la hacían ascender algunos, a más de 15.000 otros con más probabilidades de la exactitud del censo: que no dista mucho de la verdad, ese cálculo, parecen comprobárnosla, numerosos vestigios de poblados hoy desiertos y sin nombre geográfico, la reducción de los existentes con demarcaciones más amplias, las referencias de los viejos restos fraccionados de la historia antigua, netamente tradicional de la raza etc. Hoy según cálculos más aproximados, aquella cifra se ha rebajado con mucho y se calculan en 8.000 o menos los bubis de pura raza: que ése sea cálculo prudencial, nos lo denuncia su alcance geográfico en el día: razas advenedizas se van posesionando rápidamente del terreno y al bubi que no sabe, no quiere o no encuentra apoyo, se le va arrinconando, como estorbos a una civilización que viene, disfrutando de un fertilísimo suelo que corresponde, por el derecho de primera ocupación, por su nacimiento y por su historia, otras razas de vida póstuma, dejando a la aborígen un círculo muy circunscripto en el mapa de la Geografía insular: no hay más que hacer un recorrido por las zonas indígenas para apreciarla fuera de la observación que apuntamos.

En nuestras escursiones por la vasta zona de S. Carlos hemos podido apreciar en algo las corrientes expansionistas del krumán; este avanza al amparo o a espaldas de la ley y con la apertura de nuevas fincas o con pequeñas anexiones de las existentes está creándose un porvenir que a seguir su curso, en breve monopolizará la vida agrícola de región tan fecunda en producción como la comprendida en los términos de Belebo, Musola; Boemeriba, Bokoriteko etc. de la demarcación de S. Carlos al empuje de ese aluvión de Krumanes que ayer eran unos nervudos braceros y que hoy se las calzan de honorables caballeros, el bubi se orienta hacia la montaña, reservándose para luchar por la vida una parcela más o menos extensa de equilmadores cañaverales. Claro es, que en esta crisis de la raza, tiene su tanto de culpa el mismo

bubi; considera al krumán como raza superior a la suya más fuerte y civilizada y por otra parte es tímido y abandonado, y la ley de concesiones ampara el derecho de todos, pero también es cierto: 1º) que no todas las teorías que a las veces se vierten sobre la utilidad de existencias del bubi, como raza, son humanitarias, ni conformes con los tradicionales cánones de nuestra historia colonial: el bubi podrá tener todos los defectos que se quiera, podrá ser una tribu todo lo atrasada que se pueda suponer, en medio de esos defectos nativos, es una obligación sagrada de la metrópoli y del patriota tomar esa raza por la mano y con caridad, patriotismo y celo conducirla por las sendas de la civilización verdadera. 2º) que la ley debiera dar más facilidad positiva al indígena insular que al advenedizo, como el comercio español debe ser privilegiado con respecto al extranjero; el exceso de equidad nos lleva muchas veces a la injusticia o es efecto de la impotencia o de la timidez. Con esto no nos declaramos contrarios; a la inmigración de los krumanes, reconocemos en cuanto vale su concurso a la producción, pero nosotros al establecer un centro productivo, le exigiríamos como base *sine qua non*, nacionalización española en toda regla y en caso contrario les exigiríamos como a toda propiedad extranjera un canon semestral además de la contribución territorial sin el disfrute de la propiedad ilimitada. En lago se han de distinguir los que viven por la Patria, para la Patria y en la Patria, de aquellos que temporalmente vienen para explotar la Patria.

Todo ese conjunto constituye un hecho histórico en cuya solución están interesados la Colonia y la Metrópoli: para apreciarlo en toda su magnitud, es conveniente apuntar las causas engendradoras de la despoblación de la raza bubi. Son entre otras a) LAS GUERRAS: «antes de la venida del europeo, nos dice en sus BREVES APUNTES, sobre Fernando Poó, el atento observador P. Isidoro Abad, misionero que lleva más de 20 años en la Colonia, estaban casi continuamente peleando los de un distrito contra los de otro, Si el butuku era caprichoso, tozudo o inhumano entonces las peleas eran más frecuentes y por consiguiente la mortandad mayor» ! hay de los vencidos ; hemos oído ponderar en tiempos recientes su encono bélico, su armamento primitivo pero de fuerza, el número de los combatientes etc. Con las luces de nuestra civilización, hoy esta causa ha desaparecido; los reyezuelos o botukus, por disposición gubernativa, no son los árbitros de las vidas de sus súbditos, ni del porvenir de sus pueblos; hoy sus funciones son muy limitadas y se hallan coartados en el ejercicio de su soberanía por el poder central de STA. ISABEL, por la ley vigente y por la civilización de sus súbditos: así lo conocen los empedernidos tradicionales de lo antiguo, y lamentan y

protestan como pueden contra la influencia del europeo, que es el que ha dado al traste con el tinglado supersticioso de sus costumbres antiguas, b.) LAS EPIDEMIAS: en 1883 apareció la viruela cuyos estragos es difícil calcular; en 1893 la tos ferina cortó el hilo de la existencia a centenares de criaturas y a principios del 06 dice el Ilmo. P. Vicario, P. Armengol Coll, la disentería dejó casi desiertos varios pueblos de la bahía de Concepción. La mayor parte de los bubis, dice nuestro P. Abad, mueren por abandono, apenas saben ninguna medicina del país, ni dan á los enfermos la comida que demanda su estado de salud; un plato de fiamé o malanga, otro de baboche, ahí tienes lector curioso toda la fuerza curativa o reparadora del bubí enfermo recostado sobre unas tablas o sobre el duro suelo, sin más amparo que miserable cacharro de agua y la humeada continua y sofocante de tres tizones encendidos en su encogida casucha. g) EL ALCOHOLISMO; el bubí como todo moreno se pirra por las bebidas alcohólicas; no le importa que perjudiquen su salud; la experiencia se lo enseña, pero la pasión ó mejor el demonio del alcoholismo le lleva á buscar preferentemente aquellas, que según su decir, más piquen y rasquen. Son desastrosos los efectos del alcoholismo, pero en el moreno, sea por su natural más débil, sea por la composición de los alcoholes, es un verdadero veneno. Que hablen imparcialmente los médicos y publíquense las estadísticas de los hospitales tropicales, y se verá cuánta razón afianza el fundamento de nuestras convicciones sobre la materia.

d.) LA ESTERILIDAD producida por la toma ú otros brevajes de abortivos: es efecto de las uniones transitorias, ilícitas y sin otra base que la expansión de las bajas concupiscencias, y no la constitución de una nueva familia; como la infeliz bubí conoce la bajeza de ese consorcio criminal, para evitar cargos, verguenzas y nuevas cargas, se propinan á tiempo abortivos, u otras pocimas que muy bien distinguen entre las plantas del país para neutralizar la fuerza de la naturaleza! ahí está una de las causas de la esterilidad de la mujer parrandera de nuestras playas y de las fincas y que tantos estragos morbosos causa. Creemos que el Gobierno haría una grande obra de humanitarismo, de higiene física y moral, barriendo de nuestro suelo con disposiciones gubernativas aplicables toda esa podredumbre! de gente que vive sin hogar y persiguiendo sin compasión el comercio clandestino de la inmoralidad. Con esta causa sedá la mano....

(Continuará.) Ruiz.

CENTROS OFICIALES.

A pagar tocan. La Administración principal de Hacienda publica en el Boletín Oficial del 1º de Agosto dos edictos referentes al pago de la contribución tanto industrial como territorial, y para conocimiento de nuestro amables suscriptores copiamos a continuación.

Edicto

Por el presente se hace saber a los Señores contribuyentes por el concepto de contribución industrial, que el plazo voluntario para el pago de la citada contribución correspondiente al 3º. Trimestre del año actual, quedará abierto en esta administración prpal de Hacienda el día 10 del presente mes de Agosto hasta el día 31 del mismo mes.

Advirtiéndole que transcurrido dicho plazo se procederá por la vía de apremio contra los morosos.

.*.*

Por el presente se hace saber a los Señores contribuyentes por el concepto de contribución Territorial, que el plazo voluntario para el pago de la citada contribución correspondiente al 2º. Semestre del año actual quedará abierto en esta Administración principal de Hacienda el día 20 del presente mes de Agosto, hasta el día 15 del próximo mes de Septiembre. Advirtiéndole que transcurrido dicho plazo se procederá por la vía de apremio contra los morosos.

Santa Isabel 1º. de Agosto de 1914.

El Administrador de Hacienda
Luis Dabán

REGLAMENTO.

Continuación

CAPITULO PRIMERO

ARTICULO PRIMERO

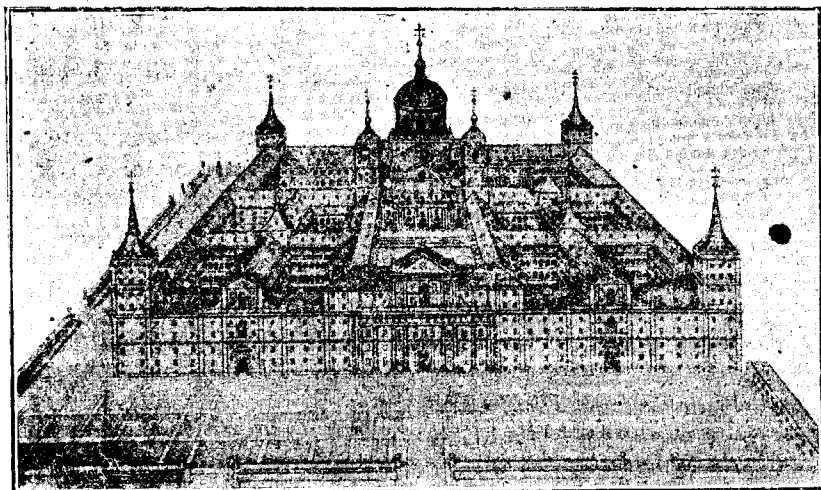
El Consejo de Vecinos de Santa Isabel constituido con arreglo á lo dispuesto en el artículo 14 del R. D. O. de la Administración de las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea lo formarán como Presidente, el Juez Municipal» ó aquel de sus miembros que según las circunstancias reuna a juicio del Gobernador General las más salientes aptitudes» (Real Orden del Ministerio de Estado 19 Marzo 1907.) y como vocales natos el Vicario Apostólico o quien le sustituya, el Médico Director del Hospital, y el Maestro de Instrucción primaria, y como Vocales movibles cuatro vecinos de Santa Isabel de los más arraigados, debiendo ser por lo menos dos de los naturales del país.

Estos vocales serán nombrados por el Gobernador General oída la Junta de Autoridades, y desempeñarán el cargo durante tres años.

En ningún caso podrán ser nombrados aquellos que aun reuniendo la calidad de vecinos, sean dependientes de factorías, a menos de llevar 10 años de residencia en la Capital, con una conducta intachable.

ARTICULO SEGUNDO

El Presidente del Consejo tendrá la facultad y atribuciones que le señala el artículo 16 del R. D. O.



Monumento a San Lorenzo del Escorial.

ARTICULO TERCERO

La validez de los acuerdos del Consejo de Vecinos necesita la mayoría absoluta de votos de sus miembros y la aprobación del Gobierno General

ARTICULO CUARTO.

«La ley municipal de la Península, girará como derecho supletorio para todos los casos no previstos en estas ordenanzas y siempre que sus preceptos no contradigan o invaliden los buenos usos y costumbres de la localidad.» R. O. 19 de Marzo 1907.

ARTICULO QUINTO.

Para su funcionamiento interior se dividirá el Consejo de Vecinos en cuatro comisiones permanentes: Hacienda, Gobernación, Fomento y Salubridad e Higiene.

ARTICULO SEXTO.

Toda comisión se compondrá de tres vocales elegidos por votación en sesión ordinaria. En la salubridad e higiene tendrán voz y voto además y aun siendo vocales del Consejo un médico que se designará por el Director del Hospital, el Ingeniero Jefe de Obras públicas y Jefe de Policía.

Todo vocal del Consejo debe pertenecer a una Comisión y puede serlo de dos y presidirá cada Comisión el vocal que formando parte de ella sea designado por el Consejo de Vecinos.

ARTICULO SEPTIMO

La Comisión de Hacienda tendrá a su cargo la administración de los predios comunales, el caudal del Consejo, concesiones y arriendo de solares y terrenos impuestos y arbitrios.

Presupuestos, contabilidad y rendición de cuentas.

ARTICULO OCTAVO.

La Comisión de Gobernación entenderá en el personal del Consejo, padrón de vecinos, Vigilancia y seguridad municipal, presos, Policía de establecimientos públicos, espectáculos y diversiones públicas.

ARTICULO NOVENO.

La Comisión de Fomento, tendrá a su cargo: oratorio y alineación de vías públicas, edificaciones (permisos) derribos, alcantarillado, alumbrado, aguas,

empedrados, mercado, matadero e Instrucción pública.

ARTICULO DECIMO.

La Comisión de Salubridad e higiene, tendrá a su cargo; la inspección de todas cuantas obras se verifiquen, el chapeo de las calles y extrarradio. la Beneficencia, el Hospital, enterramientos, reconocimiento de reses, cementerios, sepulturas, plantaciones en las calles de árboles saludables, recogidos de escombros y basuras, Sanidad en general, balnearios y cuantas atenciones de esta índole se encomienden al Consejo por orden superior.

ARTICULO ONCE.

El Consejo de Vecinos celebrará sesión ordinaria todos los sábados sin excusa ni pretexto alguno pudiendo durar dos horas como máxima y diez minutos para discutir el acta.

Si algún sábado fuese día festivo se celebrará sesión el viernes.

El Consejo celebrará también sesiones extraordinarias cuando tenga algún asunto de interés que exija la inmediata reunión del Consejo y cuando el Gobierno General lo considere necesario y cuando la mayoría de los vocales la pidan.

ARTICULO DOCE.

El Concejal que no pudiera concurrir a la sesión por causa justa, deberá excusar oportunamente la falta de asistencia con objeto de poder avisar a alguno de los suplentes. El Consejo resolverá acerca de la justicia de la causa alegada y se consignará en el acta la resolución que recaiga.

ARTICULO TRECE.

Dado el interés que los vocales deben tomar por el bien de los intereses a ellos confiados, la falta de asistencia a las sesiones sin causa que la justifique, implica una multa de cinco pts. al vocal que falte por 1ª vez; de siete pesetas cincuenta céntimos la segunda, y de diez pesetas la tercera y sucesivas dando cuenta al Gobierno General para que provea en el asunto.

El número de faltas se contará dentro de cada año natural.

Se continuará

Por Dios y por la Patria.

SILUETAS E IMPRESIONES.

Después de una larga jornada ministerial han llegado a ésta los PP. Isidoro Abad y Agustín Ulibarrena para tomar algún descanso de las fatigas que supone una excursión de varias semanas en lo interior del bosque. El P. Abad es de los conocidos; es un veterano de nuestra Colonia; cuenta más de veinte años de país africano y no obstante se le encuentra frescote y con una robustez que nadie diría carga sobre sus espaldas casi cinco lustros de sol tropical. Con una virtud nada vulgar se ha hecho todo para el moreno y con una paciencia benedictina, se entretiene diariamente en civilizar con solidez al indígena atrasado que todavía entrevece sirapáticas en su vida tradicional:

El P. Abad le adoctrina, le consuela y le corrige; vulgariza los salvadores principios de la moral cristiana, y le insinúa en los delicados sentimientos de la conciencia y del deber social; le dice con amabilidad y dulzura pero con la eficacia de la persuasión, mostrando al indígena la bandera Patria y santo Crucifijo que debe ser profundamente cristiano y netamente español. Hay que ver al P. Abad, cuando con sencillez, interés y celo apostólico, habla a sus morenos, de la Religión Patria, de los bienes de la civilización. Por eso el moreno que dígame cuánto se quiera, aun en medio de su rudez nativa, encierra en su pecho un corazón susceptible de sentimientos de gratitud para el que con lealtad se interesa por él, ha correspondido al trabajo del P. Abad, dedicándole en cuantos lugares ha convivido las flores de sus cariños.

El P. Ulibarrena es un joven de hoy, sencillo, sufrido, complaciente, que entra en la vida del excursionista con los arranques de celo que le suministra la formación religiosa y lo florido de su edad. Tímido por cultura, y por condición humilde, se insinúa no obstante en el alma plástica del moreno que le franquea su confianza; jovial por natural, entraña en su espíritu toda ingenuidad de alma navarra; observante por convicción, es el religioso el que se destaca aun en los permenores de la vida ministerial.

Lleva unos seis años de país y la obediencia ha utilizado sus talentos pedagógicos para la formación de nuestros Colegios de Batete, Musola y S. Carlos. Hoy, para llenar una necesidad urgente, trueca la vida de Colegio por la del excursionista; ésta requiere, más abnegación; precisa privarse de mucho que la naturaleza apetece; es vida de paciencia, pero el P. Ulibarrena, ha demostrado que vale y es de fuerza; la vida del interior se le hace atractiva, es lástima que las energías del cuerpo no se equilibren con los avances de su espíritu.

Ahi tienen, mis caros lectores, un simple bosquejo, de las personas a quienes nos hemos acer-

cado para recibir sus impresiones. Las hemos recogido de sus labios, y lo decimos con franqueza, son de las que confortan. Como tenemos formado un deber social, de la compenetración con nuestros buenos lectores, nos es imposible sustraernos a la comunicación íntima de nuestras impresiones. Toplapla o Batorikopo, me decía en sustancia el P. Abad con la ingenuidad que le caracteriza, es como V. sabe, una porción escogida del importante distrito de S. Carlos, y de los que apuntan un glorioso porvenir agrícola: la población indígena es relativamente numerosa; su modo de ser a usanza de los pueblos atrasados de la Isla; con el roce de nuestra Capital a la que se llegan con frecuencia y con la comunicación frecuente con S. Carlos, se van dando cuenta de que su modo de ser tradicional es atávico y regresivo y que precisa dar un vuelco a sus antiguas costumbres; éstas se resienten de lo antiguo y se van modificando por lo moderno; a ello contribuye en mucho el elemento joven, educado en el Colegio de la Misión Católica, que a su regreso, inyecta en la vida de su pueblo unas como corrientes de vivificante sabia saturada de las nuevas orientaciones sociales. Cultivan sus finquitas de cacao, hacen sus plantaciones de malanga, explotando para su consumo el bangá del que extraen el codiciado aceite de palmera. Son sanos y de regular estatura; el clima caluroso como en todo paraje playero de exuberante vegetación; hace sus estragos el alcoholismo y el desorden que observan en la constitución de la familia. En aquellos cuerpos toscos por su vida salvaje, y tostados por un sol canicular, se esconde un alma abierta y llena de españolismo. Por aquellos días en que la opinión se alarmó soliviantada por las informaciones infames de los vocingleros de la prensa, y se decía intencionadamente pero por la espalda, que nuestra hermosa Isla dejaría de ser española, Toplapla y Basakato, sintieron correr por sus venas el fuego sacro de la indignación; y ellos se sintieron más españoles que nunca y en un arranque de fervor patrio exclamaron «*nosotros queremos ser españoles o de nadie; viviremos solos*» esa expresión fué una ráfaga de puro españolismo que mucho conforta a los que nos dedicamos a la cultura de estas gentes dignas de mejor suerte. Toplapla me añadía el P. Abad, desea formar un pueblo compacto a usanza de los pueblos que respiran con holgura los aires de una nueva civilización; el poblado facilita la educación moral y social de los individuos que ansían por alimentarse con grandes tomas de Religión, sociedad y Patria. Todo esto nos lo demuestran los progresos del Catolicismo, el anhelo que muestra la juventud por ir a nuestros Colegios y la compenetración del indígena con el Misionero que a una con las inyecciones religiosas va suministrando dosis de sociabilidad, buenas maneras y amor patrio

El día 11 de Julio hicimos un viaje de los rápidos a Basakato en la lancha *Hamburg* de la casa E. H. Moritz; allí encontramos al P. Abad de regreso de Toplapla. La ocasión nos brindaba: nos hallábamos al amparo de un cielo de Palmeras, que con su elevado y esbelto tronco parecía formarnos hermoso pórtico, por cuyas naves nos paseábamos tranquilamente, y la conversación, como es natural, se imponía.

¿Qué tal Basakato? Este pueblecito en que nos hallamos lleva pocos años de existencia: tras muchos sudores y trabajos del Misionero, se le bautizó por los días en que era Gobernador General el Sr. Centaño, con el nombre de S. Ildefonso de Basakato. El pueblecito como V. ve, es regular para lo que aquí hoy se estila, me dijo mi interlocutor; podría ser mucho mayor y no escasean los elementos, pero... ¿que quiere V. que le diga? aquí mientras los viejos que representan la fuerza tradicional, impongan su voluntad, siempre será un problema a resolver la formación de un núcleo permanente de población numerosa: solo en el caso, estudiando el problema tal como hoy se plantea, en que la acción gubernativa apoye franca y resueltamente la acción del Misionero podría adelantarse fácilmente la realización de nuestro ideal. Visitamos el vecindario, cuyo despliegue higiénico no nos desagradó; es una antítesis de los del bessé. Sus costumbres se hallan en un periodo de transición muy pronunciado sí, pero adormecido; al igual que los pueblos que no han dado el salto resueltamente a la nueva civilización, se resienten del mujerismo; este defecto y el alcoholismo les agosta en la flor de la edad y les convierte en viejos prematuros. Observamos que muchos hablan el español; son precisamente los educados en la Misión y en la escuela que el Misionero da en el pueblo los días que en él habita.

Su industria es el bangá del que extraen el aceite de palmera con el que aderezan sus comidas, y el tupé, bebida fermentada, de sabor agradable y refrescante; bien fermentada y tomada con excesos produce la borrachera. Además de sus fincas de ñames y malanga, cultivan con esmero el cacao, que les permite llevar una vida modestamente holgada.

Sobre las alturas de Basakato, se halla a unos mil metros sobre el nivel del mar el lago Claret descubierto por los Padres Albanell y Sanz. El carácter de estos habitantes es abierto y expansivo aunque por lo demás se les ve inficionados de lo que es típico en la raza bubí. En las escasas horas que permaneci en la Reducción de Basakato pude apreciar la labor intensa y de verdadero sacrificio de cuantos Misioneros han pasado por este poblado; se recuerda con verdadero cariño, figura tan simpáticamente amable para el alma de todo moreno como es la del llorado P. Sala: aquí se pronuncian con respetuoso elogio los nombres de los Padres Aymemí, Onetti, Gironés, Ulibarrena y Sagarra. Esperamos que el P. Abad recogiendo la labor meritísima de sus antecesores y trabajando sobre ella dará un empuje brioso, a esa porción del distrito de San Carlos, que le ha sido confiada. Eran las diez de la mañana del mismo día 11 cuando estábamos de

regreso y tras un mar muy movidito como se presenta el de la rinconada de Basakato en los meses que pisamos, desembarcamos en nuestra bahía de S. Carlos. Aquí me esperaba el Ulibarrena que regresaba de Relebó—Boemeriba: nos saludamos con el cariño de hermanos y nos dimos con interés al cambio de impresiones.

Ruiz Continuará

Por esos Mundos

Mucho tendría que correr el cronista de esta quincena para bosquejar siquiera medianamente el estado político y social del mundo, según las últimas noticias llegadas en el último correo. Veremos de sintetizarlo con la brevedad posible.

Francia.—Al presunto Ministerio Viviani muerto antes de nacer, por no poder contar con la mayoría, sucedió M. Ribot, quien tras muchos cabildeos logró presentarse con un ministerio nuevo ante las Cámaras francesas. Mas una vez terminada la lectura de la Declaración ministerial, especie de Discurso de la Corona a lo republicano, en la misma sesión primera, puesta a votos la cuestión de confianza quedó derotado el gobierno por una mayoría de 306 votos en contra, 260 en pró. Abandonaron al momento los ministros el salón de sesiones, y puestas las carteras en manos de Poincaré se retiraron a sus casas. Nuevamente fué llamado el Sr. Viviani, y ya se preparaban los diputados a repetir con él la corrida de M. Ribot cuando unos toques de atención que se oyeron por la parte de Rusia, pusieron en juicio a los disidentes, logrando así consolidarse la situación. Algo mal parada se puso después al menos en el ministerio del ramo con la huelga de los correos de París, pronunciada en el mismo palacio de Correos, silbando y hasta agrediendo al Ministro que quiso sosegarlos, quedando París tres días sin repartir la correspondencia. Las últimas noticias datan ya por mejorada la situación sin pormenores acerca de la solución que haya tenido.

Inglaterra. Siguen preocupando la atención pública las dos ya pesadas cuestiones: el sufragismo y la rebelión de los protestantes del Ulster contra el régimen autonómico de Irlanda.

Las sufragistas continúan haciendo barbaridades cada día mayores, y ya no sólo contra el ministro, sino que parece haberse propuesto no dejar en paz ni a la persona del Rey tan sagrada para todo buen inglés.

Por medió de una bomba han destrozado el trono real de Westminster, verdadera preciosidad histórica de valor incalculable, pues es el trono de los reyes de Escocia, llevado en el siglo XIII a Inglaterra por el rey Eduardo I, y cuya base o *palladium* es, según la tradición, nada menos que la piedra en que Jacob apoyaba la cabeza durante el sueño en que vió la escala mística.

Días pasados apareció en el pórtico de la iglesia

de Santa María de Reading, una bomba de dinamita que afortunadamente pudo ser retirada a tiempo de evitar una catástrofe horrenda. Al mismo tiempo recibieron las autoridades de la referida ciudad una carta anunciando el atentado y atribuyéndolo a la maldad de los hombres, que no querían reconocer derechos políticos a las mujeres.

Siguen las prisiones, las multas y los procesos contra estas desbaratadas mujeres. Ahora se ha organizado una Liga que se propone defender los intereses públicos contra la barbarie sufragista. Los afiliados a esta Liga prestarán guardia en los edificios públicos, en los museos, en las bibliotecas, en las oficinas postales... y en cuanto vean a una sufragista dispuesta a hacer una de las suyas, le echarán el guante y aun es muy posible que le propinen unos cuantos coscorrónes.

La actitud de los ulsterianos sigue siendo amenazadora, pues continúan preparándose para la guerra civil, que estiman inevitable. El pasado miércoles llegó a Belfast un vapor conduciendo un gran cargamento de cajas de mercancías consignadas a un conocido industrial de aquella plaza. Abiertas en la oficina de Aduanas, resultó que contenían fusiles Martini para los voluntarios protestantes. Naturalmente, las armas fueron confiscadas.

El gobierno de Londres sigue dispuesto a emplear la mayor energía con los facciosos, tan pronto como se pongan fuera de la ley.

Italia ha visto turbada su paz interior con conatos de república cantonal con los consiguientes desmanes del populacho, ataques en la propiedad ajena levantamiento de vías etc. etc. hasta que los fusiles volviéronles poco a poco el juicio, restableciendo el orden público.

Portugal que con el indulto político parecía entrar ya en época de mutuo respeto, ha visto resurgir nuevos desórdenes en sus calles, con las consabidas desgracias, y alarmas y expatriaciones. Machado derrotado logró formar nuevo gabinete continuando en el poder.

Obispos repatriados. Los Obispos portugueses que en los primeros impulsos de la Revolución tuvieron que salir de su Patria desterrados por el jacobinismo, vuelven ahora a sus sedes en medio de la alegría y aclamaciones de sus diocesanos, recibidos en palmas, saliendo a su encuentro por doquiera pasan miles y miles, no solo de los pueblos del tránsito sino de todos los límites, ávidos de contemplar de nuevo a sus Padres que han tenido la honra de padecer persecución por la justicia.

El primer aviador peregrino. M. Bonnier ha sido el afortunado peregrino que por primera vez ha ido volando en su aeroplano a visitar el Sto. Sepulcro de N. S. Jesucristo. Aterrizó en Jerusalem el 31 de Diciembre, y después de visitar el monte Calvario y demás santos lugares de aquella ciudad santificada por la sangre de nuestro Redentor, telegrafió a S. Santidad saludándole por la entrada de año y partió de un vuelo para el Cairo. Ya antes que M. Bonnier habría aterrizado en Jaffa M. Vedrines, pero no llegó a Jerusalem por la urgencia de llegar al Cairo.

Traedia de Sarajevo. Pero lo verdaderamente

horrible y que puede en sus fúnebres crespones arrastrar en pos de sí la paz de Europa y aun del mundo es el asesinato de los Principes herederos de Austria el Archiduque D. Fernando y su esposa. Habían ido a Sarajevo Capital de Bosnia a dirigir una maniobra militar; cuando ya terminada mientras iban, en automóvil al ayuntamiento a la recepción de despedida, un joven de unos 21 años arrojó contra él una bomba que ofortunadamente vióla venir el príncipe y alzando el brazo la lanzó a unos diez metros de distancia donde estalló haciendo algunas víctimas. Ya de regreso, y mientras el archiduque era vitoreado y felicitado por el pueblo, un joven estudiante de 19 años aprovechó un momento de confusión para acercarse a ellos y les asestó 5 tiros de pistola dejando muertos casi en el acto a ambos esposos.

Puestos luego en averiguaciones parece que la conjuración se fraguó en Belgrado, de cuyo parque militar salieron las armas regicidas. Por lo cual atendidas las ya no muy cordiales relaciones existentes se considera segura la guerra entre Austria y Servia. ¿Lo consentirá Rusia? y en este caso la triple alianza tomará su parte? y la triplice entente abandonará con su suerte a Rusia? Sabido de que la guerra europea hace tiempo no nos separa mayor espacio que el canto de un duro. ¿Se habrá ya quitado éste de por medio?

Al llegar aquí el cronista oye rumores poco tranquilizadores que no sabemos bien el fundamento que tienen, pues no podemos comunicarnos telegráficamente sino por la vía alemana, y esta nación está interesada en no decir sino lo que le convenga. Por lo pronto asegúrase que existe la guerra, si bien ignoramos su extensión. Que muchas casas comerciales han recibido orden de no vender un grano de arroz ni víveres de ninguna clase. Que las cosas se ponen por las nubes. Que en Duala no permitieron al barco inglés más de dos horas de estancia, y que han obligado a repatriarse a más de 600 indígenas de otras colonias por temor que falten los víveres. Que en Camerun se están quitando las boyas que balizan su entrada etc etc. Quizá antes de salir este número se despeje algo la incógnita o se reciban nuevas que arrojen luz o aumenten la confusión sobre los hechos, en cuyo caso las colocaremos en última hora.

Ha fallecido el nombrado político Ingles, Mr. Chamberlain, llamado por apodo el *Monóculo* el verdadero autor y triunfador con su diplomacia de la guerra de los Boers. Militó en la allí llamada política conservadora, aunque en estos últimos años ha estado retirado de tomar parte activa en ella.

Ha sido nombrado jefe de la sección colonial en el ministerio de Estado el que era Ministro en Estokolmo D. José Caco. Que sea enhorabuena y por muchos años pueda laborar por esta cada día más abandonada o desconocida Colonia.

Ha conseguido ruidoso triunfo en Londres el ya por tantos títulos célebre Orfeo Catalá.

Literaria

CORRESPONDENCIAS

De San Carlos

Nuevo Médico—Con la lancha de la Casa Ambas Bay llegó a ésta el nuevo Médico—Director de este Hospital D. Manuel Marroig. Teníamos antecedentes de su caballerosidad, trato formal e interés por su clientela, pero la realidad ha confirmado con creces la opinión del público. Que sea bien venido a este poblado y que su gestión profesional en S. Carlos sea provechosa para el poblado que regenta y su distrito: así lo esperamos de las relevantes dotes del Sr. Marroig.

Ecos de sociedad—Con la misma lancha llegó a ésta el Secretario del juzgado Sr. Carlos Cánovas para ultimar el embargo de una finca situada en Boloko, propiedad del Sr. E. Virto y que hoy tiene bajo caución judicial el Representante de la Compañía Trasatlántica.

— En ese mismo día saludamos al Gerente de la Casa Roig, Sr. Bassols que regresó de Sta. Isabel en la noche del 18. Allí según pudimos observar recogió gratísimas impresiones del movimiento social de Sta. Isabel y que el Sr. Basols aprovechará para dar un empuje soberano a la sociedad de Dependientes.

— El día 19 estaba de regreso la lancha inglesa, llevando numeroso pasaje, entre otros a D. Edusardo Guyatt, Delegado del Gobierno Graí que va a Sta. Isabel para evacuar asuntos de este Distrito.

Consejo de Vecinos—Se celebró el 23 de Julio: hizo su presentación ante la corporación municipal el Sr. Guyatt y podemos decir con verdad que se estrenó bien. Entre otros acuerdos se determinó a) Se inspeccionen las carnes del consumo público, pagando derechos los destinados a la venta, y siendo gratuita la del consumo privado: quedó nombrado inspector el Sr. Marroig, quien al aceptar el encargo de la Corporación, renunció a sus honorarios. b) Se propuso la imposición de una multa a los que exhibiesen desnudeces escandalosas etc; pero como el Sr. Delegado había tomado cartas en el asunto, con gran satisfacción del Consejo, este desistió de tratar el asunto por inspirarle entera confianza la gestión moralizadora del Sr. Guyatt. c) Se acordó hacer una instancia al Sr. Gobernador para que autorice el derribo del actual Campamento de Guardias, y la sustitución por otro más higiénico, y consistente d) Se aprobaron los gastos a cuenta del Consejo.

Se ventilaron otros asuntos de la competencia del Consejo, levantándose la sesión a la hora reglamentaria.

T mboral—Se nos ha presentado seco, cual no habíamos conocido en años anteriores; sus efectos se palpan en las fincas; el finquero se halla contrariado. No obstante este contratiempo, aun se espera una buena cosecha, en esta privilegiada zona. La afluencia del cacao americano a las plazas de Europa, infunde el pesimismo, por entreverse una liquidación final pobre. A pesar de esto, se mueven los agentes del comercio: los hemos visto en distin-

ctas direcciones; el precio del cacao se alza en venta a 75 céntimos el Kilo.

Buena impresión—La ha producido en esta Bahía eminentemente agrícola la idea de que una Compañía tomaría a su cuenta la continuación del ferrocarril, desde Basupú a S. Carlos, y en breve será una realidad. Solo a título de información lo consignamos.

Ruiaz

De Elcbey

Noticia: Por los alrededores de Calatrava merodeaba hacia tiempo un tigre que hacía verdaderos destrozos en los perros y cabras de los indígenas. Un hombre que se dirigía al bosque, vió que en lazo preparado para coger otros animales había uno que le parecía algo así como un tigre: acercóse con mucho cuidado y precaución y dieron sus ojos con lo que realmente no esperaba; un tigre había caído en el lazo. Echa mano al machete y con toda su fuerza descargó en la cabeza del felino enorme machetazo; pero el animal que aún conservaba las fuerzas e instintos sanguinarios de los de su raza, correspondió al golpe y de un zarpazo rasgó la piel de la cabeza a nuestro hombre que salió mal parado del lance.

Convencido de que solo no podría habérselas con el bicho y que sus intentos a la par que atrevidos eran peligrosos, llamó en su auxilio a los del pueblo que mataron a tiros el tigre.

También en punta Ndombo (New Kamerun) el tigre se ha llevado 7 orejas de 9 que había en el pueblo.

Una desgracia. Nadie ignora las fuertes marejadas que hay en este tiempo de seca en toda la bahía de Corisco y cuan peligroso es navegar en débiles embarcaciones por causa del viento Munda y Sur que reina todas las mañanas. Pues bien es el caso que cuatro ebunes que del río Eto-ki salían con dirección a Bata al pasar por punta Ieké en la desembarcadura del Muni, volcó el cayuco, pereciendo ahogados dos hombres de avanzada edad y salieron con vida dos jóvenes que les acompañaban. Tal y como se nos ha referido lo comunicamos.

Cañonero. Los Oficiales y marinos del Lauria, no se dan punto de reposo en su improba labor de sondeo: a las primeras horas de la mañana vese la lancha remolcadora en funcionamiento, volviendo de sus tareas hasta muy entrada la tarde; pudiendo afirmar que todos los días de seis a seis la dotación toda del cañonero está en continua actividad. Muy bien podemos calificar de inmensa la labor que nuestros activos marinos están haciendo en favor de la Patria. Los planos que levanten sobre esta bahía de Corisco y toda la parte costera del Continente a nuestra dominación sujeta, llamará con justicia la atención de los extraños, como el presente la están llamando, los planos que los mismos Srs. Oficiales han hecho de nuestros territorios en el Norte de Africa. Esto es precisamente lo que nuestra unión necesita, hombres que fieles el cumplimiento de sus deberes, sepan poner muy alto

el pabellón español y acreditar con sus convicciones religiosas y vastos conocimientos que descienden de la familia de los antiguos engrandecedores de nuestra España, de aquellos marinos que en ola de fé y del amor a España, dieron la vuelta al mundo conocido. Muy bien por la digna oficialidad del *Lauria*.

Despedida inesperada. Tal ha sido para nosotros la de D. Claudio primer Oficial del cañonero: su actividad, atención y observaciones continuas y su descanso han quebrantado su salud, razón por la cual se ve en la necesidad de regresar a la Península. Deseándole próspero viaje y pronto restablecimiento, a fin de que en no lejano plazo pueda volver a honrar con su prestigio y vastos conocimientos a la noble España, en el desempeño de los trabajos que como 1º. Oficial del cañonero venía realizando. Agradecemos su visita de despedida.

Elobey 31 de Julio de 1914.

E. Doce.

La fiesta del Carmen. Del festival religioso-cívico con que obsequiaron a su Patrona los marinos del *Cañonero Lauria* en la isla de Elobey, hemos recibido una muy detallada y bien escrita relación; la que por rebasar los límites de una crónica dada su amplitud, publicaremos a parte en otro número.



Fiesta de Santiago

El 25 apareció nuestra ciudad vestida de fiesta. Los edificios públicos, y varios particulares; el *Correo* "Ciudad de Cádiz" y más tarde el *Cañonero* "Lauria" estaban vistosamente engalanados: las salvas de ordenanza de nuestro Cañonero dieron más realce a la Fiesta. Las funciones religiosas en obsequio del glorioso Apostol se celebraron con solemnidad: Hubo Misa solemne y se hizo el Panegirico del Santo en el que el Orador sagrado enalteció las prerrogativas de Santiago como Padre nuestro en la fe.

Por la tarde después de un ejercicio piadoso en honor del Santo Apostol hubo sermón sobre el Patronato de Santiago en España y los derechos que el Santo Patrón tenía a los cultos y devoción de los Españoles, no sólo en particular sino también oficialmente, conforme se hace en nuestra Patria, siendo nuestros católicos Monarcas los primeros en darnos ejemplo.

Nueva Asociación

A las tres Asociaciones de que en el número anterior dimos cuenta, hay que añadir la "Constancia" Asociación de Señoras indígenas que tiene por objeto la mútua beneficencia, principalmente en tiempo de enfermedad. La Junta directiva está constituida por los siguientes cargos y Señoras.

Presidenta: Dª. Elisa de Edjerley;

Vice-presidenta: Dª Eva de Barleycorn;

Secretaria: Dª. Julia de Barleycorn;

Tesorera: Dª. Mariana de Dougan;

Inspectora: Dª. Ana de Sana;

Visitadora: Dª. Violeta de Brown y

Vocales: Dª. Susana de Lutteratt, Dª. Constancia de Lolín y Dª. Maria de Kinson. Domicilio social: Casa Dougan.

Vapor Correo

El lunes 3 del corriente regresó a la península el vapor correo "Ciudad de Cádiz" llevándose el siguiente pasaje, a quien deseamos feliz viaje y mas feliz estancia en la Madre Patria.

Pasaje de Regreso

Salvador Rama.—Francisco Parés—Luis Claste—Rdo P. Luis Rubionet.—Luis Bengoa—Ramón y Carballo—Sor. Saint Banduice.—Agustina Garces.—Antonio Armengol.—Albert Alexandre—Cayetano de la Pardiña.—Pedro A Bengoa—Alejandro Mur—Claudio Lago.—Julio Fernández.—Santiago Lobaine. Gregorio Sans—José Santiago.—Martín Costa.—Celedonio Salvador.—Armando Fernández.—Francisco Galán.—Antonio Guerrero.—Rafael Quecuty.—Hormar Mencaras.—Carmen Romero.—Rdo P. José Segú.—Vicente Ipuá.—Angel Domínguez.—Gregorio Hanod y 39 más

Nuevas fincas.

Según la estadística publicada en el Boletín Oficial del 1º de Agosto los expedientes de títulos de propiedad despachados por el servicio agronomico de la Colonia en el 2º trimestre del año actual son 42. Abarcan 345 hectáreas 20 áreas y 86 centiáreas ingresando por este concepto en las arcas del Tesoro 8685 pts.

Noticias.

El *Cañonero* "Lauria" después de recoger la Correspondencia y provisiones, partió de nuevo para la Bahía de Corisco a continuar los trabajos encomendados. El estado de salud de toda la Tripulación es inmejorable.

El *Correo* español "Ciudad de Cádiz" partió para San Carlos el y el para Bata, Benito y Elobey y Concepción. De vuelta llegó el 2 del corriente por la tarde trayendo a bordo el Hmº. P. Vicario Apº. y el Sr. Juez de 1ª. Instancia que por razón de su cargo fué a Bata y Elobey.

Ha partido para la Península en el último *Correo*, D. Pedro A. Bengoa, Presidente del Con-

sejo de Vecinos. Gerente de la Trasatlántica y que goza de tantas simpatías en la Ciudad y Colonia. Fueron a despedirle numerosos amigos. ¡Que el Señor le conceda feliz viaje y pronto regreso!

También salió para la Madre Patria nuestro particular amigo D. Francisco Pérez, representante de la Vigatana.

Con la partida de los Sres. Bengoa y Pérez queda muy mermada la Comisión que había de ir a Monrovia para negociar la venida de braceros de la República Liberiana, pues son dos de los cuatro Miembros de que se compone la Comisión.

Una nueva Fonda se ha abierto al servicio del Público en la antigua Factoría de Sucesores de Casajuaña.

Asociación de los dependientes

El próximo día 15 festividad de la Asunción celebrará esta Asociación en su teatro la 2ª función, con arreglo al siguiente programa:

"Seis retratos tres pesetas"

Un hombre de Vergüenza Monólogo.
y la *Comedia en un acto original del Dr Don José H. Escribe titulada "Un Caso".*
La función empezará a las 9 en punto.

Triste nueva. El correo del mes de Mayo nos trajo la triste noticia de la muerte de la piadosa madre de nuestro muy amado P. Pablo Pujolar, Superior de la Misión de Annobón, la Sra Dª—*Maria Vila* fallecida en Manresa confortada con todos los Santos Sacramentos de nuestra Santa Religión y pronunciando los dulcísimos nombres de Jesús y Maria. Al R. P. Pablo Pujolar como a la demás familia los damos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida, al mismo tiempo que suplicamos a nuestros amables lectores de la *Guinea* una oración por el alma de la finada—*R. I. P.*

Lazarillo C. M. F.

Annobón 4 de Julio de 1914

Ultima hora

Llegaron a esta redacción las más insistentes y contradictorias noticias acerca de la guerra, que no hemos puesto en la crónica por ver si se hacía luz sobre ellas. Hoy podemos adelantar lo siguiente.

1º En los lugares públicos de Sta. Isabel apareció empujando que me apresoro a recoger. Dícele así:

Gobierno General de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.

El Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) en cablegrama del día de hoy, dice a este Gobierno lo que sigue:

«Declarada guerra entre Alemania y Austria contra Francia, Rusia e Inglaterra, nuestra nación, España, mantiene estricta neutralidad».

Lo que pongo en conocimiento del público a fin de desvirtuar los insistentes rumores propalados por

la Colonia, en perjuicio de la misma.

Santa Isabel 7 de Agosto de 1914.

El Encargado del Despacho:

Luis Dabán

Esta es la noticia oficial. Lo demás, claro es que solo como rumores mas o menos fundados consignamos.

2º. Dicese que Alemania ha ocupado los puertos de Holanda y Bélgica con protesta de ambas naciones. Añádese que Inglaterra tiene cerrado el mar del Norte con una poderosa escuadra.

¿Entrará en los planes de Alemania desembarcar un ejército en las costas inglesas?

3º. Córrese también que han roto el cable que pone en comunicación las colonias limítrofes con Europa, no sirviendo mas que la telegrafía sin hilos.

4º. Asegurase que al vapor inglés Sokoto que pasó el 6 procedente de Duala solo se le permitió estar dos horas en aquella posesión alemana y se le dejó salir de allí solo con la condición de llevarse a su respectivo país 600 hombres que había en Duala procedente de otras colonias.

5º De Duala antes preguntaron a Sta. Isabel si había arroz sobránte.

6º También dicen que varios barcos mercantes de bandera alemana se han refugiado en Duala, y han levantado las boyas que facilitan la navegación del río.

En vista del estado alarmante de la opinión y sobre todo de la rápida subida de los precios del comercio de Sta. Isabel, el Jefe Sr. D. Luis Dabán Gobernador General interino, rehusa el 7 la junta de autoridades y en ella se acuerda no estar justificado el estado de opinión de la subida de los precios que se pasase una circular en este sentido.

Para que nuestros lectores puedan hacerse cargo de la magnitud del conflicto que con la guerra habrá seguido, ponemos continuación los siguientes datos oficiales y tomados otros del interesante estudio de M. Carlos Richet profesor de la Universidad de París.

Según los datos oficiales, la movilización, en tiempo de guerra (ejército y marina), comprende:

Alemania 3.000.000 hombres.

Inglaterra 500.000

Austria 2.600.000

Francia 500.000

Italia 2.800.000

Rusia 7.000.000

Total 21.000.000

Mobilización de municiones 50.000.000

bulancias 2.500.000. Acorazados 6 horas de marcha

2.500.000. Y juntado los gastos inevitables de socorro

requisitas etc. Total 27.000.000 de francos (duros).

Añádanse las demás consecuencias como hambre, peste, comercio paralizado, barcos hundidos y se tendrá una pequeña idea del azote que es la guerra.